



Río Cuarto, 28 de Noviembre de 2025

VISTO, el Expediente N°149042 por el cual el estudiante *Agustín Román TORRES* solicita equivalencias que pudieran corresponder para la carrera de Tecnicatura en Lenguas (Inglés y Francés) del Departamento de Lenguas (5-59); y

CONSIDERANDO

Las asignaturas aprobadas en la carrera de Licenciatura en Inglés, dependiente de la Facultad de Ciencias Humanas de esta Universidad.

El informe de la Dirección del Departamento de Lenguas, dependiente de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución N°004/2024 de Junta Electoral, y el Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°: Reconocer como aprobada por vía de equivalencias al estudiante *Agustín Román TORRES* (DNI N°43.072.706) las siguientes asignaturas ***Lengua Inglesa I (6881)*** con calificación CINCO (5) puntos -fecha de aprobación de la asignatura de origen: 11/03/2024-; ***Lengua Inglesa II (6886)*** con calificación CINCO (5) puntos -fecha de aprobación de la asignatura de origen: 11/03/2024-; ***Lengua Inglesa III (6891)*** con calificación CINCO (5) puntos -fecha de aprobación de la asignatura de origen: 11/03/2024-; ello para la carrera de Tecnicatura en Lenguas (Inglés y Francés) (Cód. 47-01-2) del Departamento de Lenguas (5-59).

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Educación, para la continuidad del trámite.

RESOLUCIÓN N° 530/2025

M.M



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 01 de diciembre de 2025 a las 18:24:37

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-530_25 Equivalencias TORRES Lenguas [4ef661]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



IVONE INES JAKOB
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas